

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'60 pías.
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 30 id.
Número suelto. 00'06 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Plaqueta Episcopal, número 4, entresuelo
Teléfono número 154
APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24
DOS EDICIONES DIARIAS
ANUNCIOS
Precios convencionales
COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

EL NUEVO GOBERNADOR

A continuación copiamos la carta que el nuevo gobernador electo de Salamanca, Sr. Guzmán, dirigió al Ayuntamiento de Valladolid hace algunos días al dejar el mando de aquella provincia.

En esta carta muestra el Sr. Guzmán sus anhelos vehementes de favorecer en todos los momentos a la clase trabajadora, a la que ha dedicado preferente atención durante el tiempo que fué jefe civil de aquella provincia.

Dice así:

Señor Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Muy señor mío y distinguido amigo: Durante mi gestión como gobernador civil de esta provincia, en cuyo cargo he cesado en esta fecha, por haber tenido a bien el Gobierno de Su Majestad destinarme al de la provincia de Salamanca, una de mis más preferentes atenciones ha sido la de prevenir la crisis obrera, que por las inclemencias del invierno y por la escasez de jornales en tal época del año, llevan el hambre y el frío a los hogares de la clase trabajadora.

A remediar estas necesidades, en lo posible, encaminé todos mis esfuerzos, excitando la caridad de las sociedades y círculos de recreo de esta capital, para que de una manera paulatina y, por lo tanto, menos sensible, fuesen constituyendo un depósito en metálico, con el que poder hacer frente de momento a las primeras necesidades de las clases menesterosas, sin perjuicio de utilizar en su día todos los elementos que pudieran proporcionar a tan benéfico fin las corporaciones y las entidades particulares.

Las sociedades de recreo, con una generosidad digna de mi más profunda gratitud, respondieron de una manera generosa y levantada a mi llamamiento, y por diferentes ingresos que hicieron en la Depositaria municipal, se constituyó un fondo, que en el día de hoy se eleva a la suma de 11.117 pesetas 12 céntimos, y al cesar yo en el mando de esta provincia y no poderlas dar, por consiguiente, el empleo a que se destinaban, siendo esa corporación de su digna presidencia la representante legítima de los intereses de este municipio, cumpla el grato deber de poner a su disposición la expresada suma, a cuyo efecto remito a usted los recibos de ingresos hechos en la Depositaria debidamente endosados para que puedan hacerse efectivos.

Mucho agradeceré a usted se sirva dar cuenta de esta carta al Excelentísimo Ayuntamiento, y con la consideración de siempre me repito de usted y de todos los señores concejales atento amigo s. s. q. s. m. b. Victoriano Guzmán.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 1.º DE DICIEMBRE.—Jueves.—San Lucio; Santos Cándida y Casiano, mártires; San Eloy, Obispo, y Santa Natalia, virgen.
Se reza de San Silvestre, abad, con rito doble y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual.
Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.
Está abierta la capilla al público de doce a tres de la tarde.
Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Visita a la Virgen del Carmen. Al obscurar rosario.
Iglesia conventual de San Esteban.—Al obscurar rosario.
Purísima Concepción.—Novena a su patrona y titular. Todos los días, a las diez, habrá misa solemne con S. D. M., manifestado durante ella, y terminada la reserva se leerá la novena. Por la tarde, al parar el címbalo de la Santa Basílica Catedral, se expondrá de nuevo a Su Divina Majestad manifiesto, y rezada la estación, el santo rosario y novena, habrá sermón, letanía cantada y reserva, terminándose con una letanía a la Purísima.
Adoratrices.—Novena a la Inmaculada Concepción. A las cinco y media de la tarde exposición de S. D. M., estación, trisagio, novena, cánticos y reserva.

NOTICIAS VARIAS

Leon.

Continúa en el puerto de Pajares el temporal de nieves.
La altura de la nieve es más de 20 metros en las trincheras, de 60 a 80 centímetros sobre los carriles y tranés de 1'50 a 2 metros.

Santander.

Desde hace algunos días reina en esta ciudad un temporal furioso.
Muchas embarcaciones arriban al puerto con grandes averías, y algunas de ellas han zozobrado.
El sábado descargó una fuerte tormenta, que duró varias horas de la tarde. A las dos fué muerto por una chispa eléctrica un vecino del inmediato pueblo de Maliaño, llamado Manuel Rosas.
En distintos puntos de la población, principalmente sobre los postes telegráficos y telefónicos, han caído algunas descargas, sin que afortunadamente hayan ocurrido desgracias personales que la relatada.

La enorme granizada que ha caído ha causado grandes daños, siendo las pérdidas muy considerables.

Sevilla.

Ha regresado el Arzobispo del viaje hecho con el fin de que el Rey otorgue el indulto del reo de muerte Miguel Molina.

—Con gran solemnidad se ha inaugurado el nuevo local del Centro católico.

Al acto asistieron todas las corporaciones de la capital, pronunciando un elocuente discurso el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

Valladolid.

El 8 de Diciembre próximo se celebrará la Asamblea regional de secretaríos de Castilla.

—Ayer ha salido de Cuéllar para Madrid la comisión de ferrocarriles secundarios encargada de practicar gestiones para llevar a cabo la construcción de los que se proyectan, a fin de unir Segovia y Peñafiel con dicha villa.

Forman la comisión los diputados provinciales señores Paromo y Bartolomé, el concejal señor Torre Guiza y los propietarios don Francisco Esteban y don Francisco Ramos.

—El Sr. D. Manuel de Semprún ha regalado a Nuestra Señora de San Lorenzo, patrona de esta ciudad, los floreros de plata, estilo modernista, que le fueron adjudicados en el segundo premio de la batalla de flores del presente año.

Zaragoza.

Ha fallecido en esta ciudad el ilustrísimo señor D. Lamberto de Juan y Algorta.

—El día 27, a las diez de la mañana, y al paso del tren mixto de Huesca, se arrojó en el paso nivel del kilómetro 1 de la línea de Barcelona un joven de unos 23 a 26 años, que quedó muerto en el acto.

REMITIDO

DEL AÑO JUBILAR

PEREGRINACIÓN ALTO ARMUÑESA

(Conclusión)

Cinco mil agrestes aldeanos, emulando en patético entusiasmo, entonando al ídolo de sus ensueños el vva María, pura y sin mancha, clamando los peregrinos de Armuña alta, sentimental plegaria que con otras quince copillas de idéntica estructura, profusamente entre los peregrinos reparadas; si con su sabor prosaico y obstrucción métrico-rítmica, a los trovadores del divino arte harían brotar amargas lágrimas poéticas, lágrimas de compunción verdadera y de sentido y religioso acento hicieron brotar del corazón de los peregrinos todos.

Llegados a la ermita de la Gracia, despedía a los armuñeses nuestro venerable Arcipreste con episódica y atisiva plática, siendo a su final vitoreados con frenético ardor, la Iglesia, María Inmaculada, Pío X, España, la Alta Armuña, sus párrocos y feligreses, y de común y general asentimiento se redactó un lacónico telegrama al Pa-

rruco de los párrocos, de adhesión a sus santas enseñanzas.

Un merecido elogio debemos tributar, antes de cerrar la crónica, al simpático Sr. Chapado por el espléndido y opiparo lunch que en su acreditado hotel se preparara, con que fueron obsequiados, terminados los cultos mencionados, los párrocos armuñeses; pues, a decir verdad, si el Sr. Chapado hubiera tenido en cuenta que no todos los españoles se avienen a las costumbres francesas; ninguna censura pudiera ni debiera merecer, aun por parte de los iniciadores e impugnadores del proyecto.

¡Mil plácemes, católicos armuñeses, que con los propios elementos no váis en zaga y con mengua! Se ha dicho con autoridad universitario-rectoral que las novenas, procesiones, patronatos de santos, etc., atrasan la agricultura, fomentan la holganza y enervan la inteligencia de los pueblos; puros la infundios de los que se apartaron del camino de la verdad y no han visitado vuestras fértiles campiñas. Se ha dicho con autoridad parlamentaria, que se hace ya necesario rendir a la tierra el culto que los cristianos tributamos al cielo, si no queremos ser envueltos en la execrable ola del obscurantismo; puros abortos sectarios y planta exótica en vuestro suelo.

¿Qué importa que la asalariada campaña periodística difundida por doquiera su morbida ponzoña? ¿Qué importa que bajo la ergástula de impías leyes se quiera aherrajar a la católica grey? ¿Qué importa que el club masónico decreta, cuando bien le place, la extinción de la Iglesia para aplastar de nuevo al infame. ¡Ah! Ruja el infierno, brame Satán, la fe cristiana no morirá. La barquilla de Pedro fluctuará entre las olas, pero... no naufragará. Portus inferi non praevalerunt adversus eam.

JULIÁN HERNÁNDEZ, Pbro.

EN HONOR DE LA PURÍSIMA

Ya se han publicado y repartido, elegantemente impresos, los programas de los cultos a la Purísima organizados por el clero Catedral, que han de tener lugar los días 7 y 8 del mes de Diciembre próximo.

Definitivamente será trasladada, a las dos y media de la tarde del día 7, la imagen de la Virgen de la Vega desde el Convento de Dominicos a la Catedral.

El día 8 habrá misa solemne a las diez, predicando don Federico Liñán,

y por la tarde se verificará solemne peregrinación desde la Catedral a la iglesia de la Purísima (Agustinas).

A esta procesión están invitadas todas las autoridades, congregaciones y órdenes religiosas de la ciudad, por cuya circunstancia promete ser concurrencísima.

Según dice el programa, "se ha elegido para estas solemnidades música polifónica de insignes maestros de los siglos xv y xvi."

Al regreso de la procesión estarán iluminadas las fachadas de la Purísima, PP. Jesuitas y Catedral exterior é interiormente, en cuyo hermoso templo predicará el elocuente orador sagrado don Nicolás Pereira.

LAS CORTES

CONGRESO

Final de la sesión de ayer.—Reformas en la Armada

Después de desecharse una enmienda, se concedió la palabra al señor Moret.

El señor Moret consume el primer turno en contra del art. 1.º Lamento—dice—que para debates de interés personal se halle la Cámara concurrirísima, y, en cambio, cuando se trata de asuntos como este, de gran interés nacional, el mayor en estos últimos tiempos, la falta de diputados y de imparciales extractos de prensa, hacen que el debate se deslice en medio de general indiferencia. Esto ocurrirá a pesar de tratarse de la defensa de la patria, lo más alto de que podemos ocuparnos. (Habrá en la Cámara unos 30 diputados).

Alguna de estas censuras coge a la Comisión por habernos hecho creer que el proyecto pasaría como de fórmula, y de esta queja sólo quedan exceptuados los señores Lacierva, Canals y Montes Sierra, que han sostenido el debate.

Siempre que se habla aquí de reorganización de la Marina, se nota la desproporción de medios con que contamos, pudiendo aplicarse muy bien la frase del señor Osmá de "Código de los deseos".

A todas nuestras dudas va a contestar el señor Maura, y yo, a fuer de adversario leal, me presentaré antes tal y como soy, sin coraza.

Y en esta cuestión profesó las teorías que sustentó unido al señor Maura en 1885. Después, en la discusión del Mensaje de las últimas Cortes liberales, defendió la relación de este punto con la política internacional. Luego ocurrió un hecho, con el que no contábamos, que era el acuerdo entre Inglaterra y Francia respecto a Marruecos.

crimen, por honra de la esouallerria, no puede quedar impune; mas no será vengado con la horrible iniquidad que váis a cometer. Ancianos gobernadores de Vasconia, este delito no sólo es cobarde asesinato y espantoso sacrilegio: es un parricidio. Su autor, Teodosio de Goñi. Haced justicia.
—Mirad lo que decís, Amagoia. Su autor es vuestro hijo adoptivo Asier, por otro nombre Eudón, duque de Cantabria;—dijo Pedro, enfadado de la acusadora.
Entonces ésta, sacando debajo del manto la espada de Teodosio, toda ensangrentada, la arrojó al suelo, y exclamó:
—Ahí tenéis el acero homicida; decid si lo conocéis.
No hay palabras con que pintar el terror que aquella irrecusable prueba produjo. El silencio era ya pavoroso; el mismo Lartaun, enmudeció y cayó en su escaño convicto, abrumado por tan insigne testimonio.
Pero esta vez el terror y el silencio tuvieron una excepción.
Levantóse Constanza, la niña inocente, la doncella tímida y cobarde, convertida en leona, en mujer fuerte, desde que era esposa cristiana; y dirigiéndose valerosa a su segunda madre,

palabras, se añadió el tanto que infundía la expresión de su rostro.
Era Amagoia, que a pesar de su abatimiento en Aitormedi, no quiso abandonar la causa de su hijo adoptivo, y venía denodada a defenderlo.
Aprovechándose del estupor que sellaba en todos los labios, sin excepción ninguna, exclamó:
—¡Jauregufa, Jauregufa! ¡Mi maldición ha caído sobre tí; la maldición de Aitor, la maldición de Jaungoicoa! ¡Te quisiste sublimar sobre Aitormedi, y desde lo alto de los vientos has caído desvanecida! ¡La sangre que aún brota de esas heridas, es tu propia sangre; sangre de tu cuerpo estrellado contra la promesa de Aitor, más firme que la roca!
Calló un momento, sin que nadie osara contradecirla, y prosiguió:
—¡Miguel! señor de Goñi; Plácida, esposa de Miguel, no hay nada más respetable que la ancianidad! Vuestros años os hacían semejantes a los patriarcas Aitor y Amagoia; yo os saludo en su nombre.
Y así diciendo, les besó los pies y añadió:
—Matar a un anciano de noventa años es más que un homicidio, semeja un sacrilegio. Este

—¡Viste al escudero de tu marido, amigo de Asier, y como Asier, natural de Aquitania?
—No.
—¿Crees tú, como tu padre, que Asier es el asesino de tus suegros?
—No; mi conciencia me obliga a decir, que no. Él por lo menos no ha clavado el hierro homicida.
—¡Decidnos el nombre del marido de Plácida y Miguel.
—¡En ningún hijo Teodosio!
—¿Qué otras expresiones profirió, en ese momento, que se había propuesto pronunciar?
—¡Viste al escudero de tu marido, amigo de Asier, y como Asier, natural de Aquitania?
—No.
—¿Crees tú, como tu padre, que Asier es el asesino de tus suegros?
—No; mi conciencia me obliga a decir, que no. Él por lo menos no ha clavado el hierro homicida.
—¡Decidnos el nombre del marido de Plácida y Miguel.
—¡En ningún hijo Teodosio!
—¿Qué otras expresiones profirió, en ese momento, que se había propuesto pronunciar?

La posición geográfica de España y el carácter de sus habitantes, la obligan a vivir en un régimen de conciertos internacionales.

Ya en la junta de escuadra, cuando de ella formó parte el señor Maura, se apuntaba la necesidad de defender nuestras costas y construir una escuadra, apelando al patriotismo de todo.

Tal vez en esto no piensen así, aunque por miedo lo oculten, aquellos malos españoles que á la amenaza de ataque á nuestros puertos contestaban que habría que poner bandera blanca.

Tenemos que aspirar á vivir en el mundo para que no se diga que no sabemos gobernarlos y que se deben encargar otros de hacerlo.

Todos los hombres públicos deben intervenir en este debate. Yo creo que hay que poner en relación nuestra escuadra con nuestra política internacional.

Nosotros no podemos soñar por el momento con una escuadra poderosa, sino con una que, puesta al lado de la de nuestros amigos, pueda representar una unidad, para que así, no sólo podamos ser oídos, sino respetados.

Quiero, pues, un poder naval en relación con las fuerzas financieras del país.

(El salón se ha ido llenando de diputados).

Analiza las fuerzas navales del Japon, que constan de seis grandes acorazados, seis cruceros acorazados, 15 cruceros protegidos y multitud de torpederos, y las de Italia, formadas por siete acorazados, nueve cruceros de primera clase, 17 cruceros menores y un número grande de torpederos, para deducir que algo parecido á esto podríamos hacer nosotros.

No basta con decir si hemos de tener ó no Marina, sino cómo va á ser? ¿Por qué procedimiento? ¿Con qué dinero?

La idea fundamental del proyecto yo la apruebo, y para llegar á ello, hay que mejorar nuestra administración, dejando de hacer lo que se ha hecho hasta ahora. Duros fueron los juicios que el Sr. Maura, diputado, formuló contra la Armada, y duros, con sinceridad que aplaudo, han sido lo que aquí ha expuesto el ministro de Marina. Hay que renovarlo todo, sin que dejen de envolverse en las censuras los Parlamentos que no han sabido corregir las deficiencias, y hay que reconocer también los servicios que á la patria prestó la Marina.

¿Podemos seguir con ese presupuesto inútil de Marina? No; no podemos seguir engañando al país, diciéndole que hay arsenales y barcos que no existen y llevando á los marinos á luchas desiguales, á las que no debíamos ir, pues sólo morir podían.

Respecto á la Junta de defensa, se inclina á que se organice como en Inglaterra, con dos jefes de Estado Mayor, dos ministros, uno naval y el otro militar, y el presidente, que lo será el del Consejo de ministros, y á quien se le podrá exigir responsabilidad moral y material por el Parlamento y por el rey.

Dice que con el proyecto que se discute no vamos á donde queremos, y cita el ejemplo de Inglaterra para imitarlo.

Pide un plan de escuadra con los recursos con que haya de hacerse, pues es preciso concretar las ideas.

Lamenta el estado en que están nuestros puertos y arsenales.

Cree indispensable un establecimiento naval en Mahón y artillar como Port Arthur á Tenerife.

Juzga que no es serio decir que construiremos la escuadra con sobranes del presupuesto.

Termina diciendo que tal vez su discurso haya cansado á la Cámara, porque no había en él una sola injuria. (Aplausos en varios lados de la Cámara).

El señor Maura le contesta. Aplaude los tonos del discurso del señor Moret, y estima que deben ahora unirse todos los pensamientos, en pró de los intereses de la nación.

Poco me importaría los alfilerazos que me dirigiérais si procuráramos todos ir á ese ambicionado fin. (Muy bien en la mayoría.)

Hoy no he de hablar más que de lo que atañe al art. 1.º, dejando para ulteriores debates el desarrollo de otros puntos.

Reprochaba el general Auñón que no se trajera ya el desarrollo del plan de escuadra, y yo he de decirle que si en pró de la escuadra se puede ir más de prisa, dígame, pues pocos lo desearán más que yo.

De la organización activa de la Armada, sabido es que ha sido muy vituperada y censurada por sus deficiencias, y que hay que corregirlas. ¿Cómo se van á corregir? Si este proyecto es malo, presentad otro, cosa que no habéis hecho; y si no, modificad este, que yo aceptaré cuanto sea bueno.

No reniego, al igual del señor Moret, de lo que juntos afirmáramos en 1885.

Como Gobierno, en esta cuestión respondo de cuanto pueda hacer. Si se puede ir más de prisa, vengan ideas, vamos, reconstituimos nuestro poder naval antes de Diciembre, si posible fuera, que yo no seré obstáculo.

El cargo más grave que me ha hecho el señor Moret es que para obrar espere, por el debido respeto, la autorización de las Cortes.

Soy respetuoso con ellas, y precisamente en esto no quiero sólo votos forzados de mayoría, sino de todos.

Si se cree conveniente, nómbrese una Junta que resuelva el asunto aun fuera del Parlamento.

¿Qué es escuadra? Tomándolo como equivalente de poder naval, es muy difícil su definición. Es más, hasta ahora ni se había preparado. La divergencia de opiniones es grande aun separando los desdichados que con el sello de fuego de su elocuencia marcó el señor Moret. Hay quien cree que necesitamos poder ofensivo; otros que defensivo; otros que sólo defender puertos y costas, etcétera, etc.

El Gobierno propone, porque eso cree que necesita España, aprovechar y ampliar el tesoro de fuerza nativa y la situación geográfica del país. Esto no es sólo nuestra independencia, sino tal vez poder militar, ayudados por otro.

Lo único que me asusta es el enorme gasto que haya de originarse.

Me presentan como enemigo de la Marina; soy, sin embargo, quien pide para ella como presupuesto mínimo presupuesto 75 millones.

Este proyecto compromete á todos pues no presenta un plan que ha de seguirse sin interrupción.

Nuestro mal ha estribado en la carencia de plan. Las futuras Cortes se-

guirán lo que hagan éstas, pues la obra requiere muchos años, y en ella han de colaborar varios Gobiernos.

Nos decía el Sr. Moret que no se debe prescindir de Mahón y Tenerife, y no hemos prescindido; pero eso corresponde fijarlo á la Junta de Escuadra, que señalará los puertos que hayan de ser defendidos. Tal vez tardemos años en enviar fuerzas á todos los puntos necesarios; pero precisamente los más lejanos son los que necesitan mayores gastos para que eficazmente estén garantidos, aunque tal vez se tarde en ellos más que en otros, pero su defensa necesita ser completa, casi inexpugnable.

Se muestra conforme con lo esencial del pensamiento del Sr. Moret respecto á la Junta de Defensa.

Recuerda que en la Junta de Escuadra se presentaron diferentes Memorias, todas con buena fe, pero todas distintas, lo cual dejaba entender la necesidad de una entidad superior que presentara un plan definitivo que no fuera variable por uno ú otro ministro.

Queremos buques, sí; pero eso se dice con facilidad; lo que hace falta es saber con qué recursos vamos á atender á ellos.

Es innegable que llevamos siglos de desbarajuste; que tenemos un presupuesto que agobia á los contribuyentes; que la mitad de ese presupuesto no nos pertenece y que la otra mitad de la mitad restante la aplicamos á fuerzas de mar y tierra.

Pero hacen falta también sacrificios por la Instrucción pública, por Obras públicas, por todo lo que justamente lo demandan.

Estamos ahora discutiendo lo que es la honra de la patria, y si aun así vemos que la opinión no nos atiende en todo lo que puede, no habléis de fuerza aquí, sino más bien de debilidad. No todo lo hemos de hacer nosotros, pues también habrá que pedir sacrificios á esa misma opinión, á todos y á los Gobiernos sucesivos.

En este proyecto se establece que el programa lo fije la junta de defensa, quien señalará el número de buques que se haya de construir en un período de tres á cuatro años.

No es que el Gobierno busque papapetos para no fijar la lista de esos buques, sino sólo porque una junta de la autoridad de la proyectada de defensa es la que debe señalarlo.

¿Os parece poco 38 millones para tres años? ¿Queréis más gravamen? Pues decidlo, que nosotros examinaremos vuestras propuestas.

Lo que presentamos es el primer kilómetro de una jornada que habrá necesidad de emprender, y á ello están obligadas estas y las Cortes sucesivas.

Serenamente debéis reconocer que el Gobierno no podía ir más allá de lo que ha ido: traer bases, y que empiece desde luego su desenvolvimiento.

Quisiera que todos deliberáramos juntos, sin ideas políticas, pues para ello no sólo no hacen falta, sino que están demás. Se trata del interés de la patria.

El proyecto es cuestión de vida ó muerte para el Gobierno, bien entendido, que al decir esto, nos referimos á la reconstitución de nuestro poder naval.

Se levanta la sesión á las nueve menos veinte.

EL PADRE DE GALÁN

¡Parecía que aquel hombre no había de morir!

Tenía, para mí, algo de la inmortalidad de las poesías magistrales de su hijo.

Su viveza nerviosa, su penetrante, interrogadora mirada, su palabra resuelta y varonil, consagrado todo á pregonar la gloria del poeta...

Si pudiéramos imaginarnos una reversión, aquel padre bueno, de alma campesina, había sido engendrado por la encarnación de la poesía creadora de su hijo.

¡Con qué legítimo orgullo se nos anunciaba en sus simpáticas visitas! "Soy el padre de Galán."

Y gozaba hermosamente, con nosotros, al ver cómo se abrían las puertas de esta casa de EL LABARO, el periódico que había publicado las poesías de su hijo, y se abrían nuestros labios para hablar de las impresiones sinceras que la admiración de El ama y El Cristu benditu nos causaba siempre.

Era de oírle cómo se dio á conocer en Bilbao, y en Valladolid, y en no sé dónde más, cuando alguien, extrañándose de su traje "de calzonitos", llevados "á mucha honra", le decía: "¿De dónde es usted?—Soy de Frades de la Sierra.—¿Cómo?—Del mismo pueblo del poeta Galán?—Sí, señor, del mismo.—¿Y conoce usted al poeta?... ¡Es mi hijo!..."

No tenía precio esa declaración dicha con toda el alma, con el alma castellana, engendradora de esa poesía masculina, robusta, aireada, serena, la de las tierras llanas, austeras, y solemnes...

Si aquel hombre parecía que no había de morir.

¡Era el padre de Galán!

MÉTODO BERLITZ

Hemos recibido la atenta visita del profesor Mr. Edgard Fontaine, corresponsal de varias revistas literarias y artísticas, que viene á Salamanca á dar lecciones de francés por el método Berlitz.

Era una verdadera necesidad en una capital como la nuestra la enseñanza práctica, de viva voz, de una lengua como la francesa, dada por un profesor "que no habla más que francés", como comprenderá toda persona ilustrada que sepa lo que son esos modernos métodos seguidos hoy por las naciones más adelantadas.

Confiamos en que los salmantinos que quieran aprovechar la ocasión de hablar pronto y bien el francés no desaprovecharán la oportunidad que aho-

ra se les ofrece, acudiendo al profesor monsieur Fontaine, quien establece, por ahora, su residencia en el Hotel del Comercio.

DE SOCIEDAD

Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en Zamora, á los 73 años de edad, la señora D.ª Isabel Moreno Hernández, madre política del gobernador civil de aquella provincia, D. Agustín Bullón de la Torre.

Reciba la familia del finado nuestro pésame.

Mañana sale para Bourdeaux el distinguido joven, profesor auxiliar de esta Universidad, D. Eusebio Díaz.

De Vitoria han trasladado á esta su residencia los Sres. de Rodríguez (D. Santos), padre político de D. José Bordona.

Han regresado de Madrid D. Romualdo y D. Valeriano Sánchez de la Peña.

En el tren que debió llegar esta mañana regresa de Madrid el diputado á Cortes D. Juan Antonio Sánchez del Campo.

Un par de cuartillas

OTOÑO

Pertenece por completo á la Literatura e, descubrimiento de la tristeza del otoño. Tal vez herido en su vanidad personal por un insignificante fracaso, un poeta halló cierta tarde de Octubre una bella imagen para sus versos en las desprendidas hojas de los árboles y arrastradas por el viento... Y desde entonces, las autologías están impregnadas de cierta retórica amargura que trata de convertir en triste, la más alegre, la más bella de las estaciones del año.

En las letras, como en la vida misma, existen varios lugares comunes donde todas las generaciones reposan sin propósito de variar los nunca. La tristeza otoñal es uno de ellos. Ningún escritor, que en algo se estime, tratará de desposeer á estos meses sagrados de su aspecto amargo y dolorido. Todos, por el contrario, ratifican el legendario juicio, y guiados por sus antecesores, busean en la naturaleza exonerada de sus pompas el espejo de sus espíritus, faltos de ilusiones y de consuelos.

Elo es, sin embargo, un inagotable manantial de emociones, una lección profunda indestructible, que enseña á conocer el profundo misterio de la vida. Justo será estimar á los poetas y á los escritores que sin lanzar gemidos ni prorrumpir en gritos descompuestos, saben hallar esa melancolía autumnal, propia de quien se inclina silencioso ante el triunfo de lo irreparable.

¡Qué hemos de hacerle!... Indiferente á nuestras penas y alegrías sigue el tiempo su obra y camino; se suceden los años, y en sus horas, vamos nosotros arrastrados sin poder oponernos á su marcha. Esos árboles, rientes ayer con las galas primaverales, hoy sacuden sus galas amarillas. ¡Veja verdad, eternamente joven, que nos hace pensar y nos enturbia la alegría... Pero mañana, cuando sus ramas secas hayan temblado de frío y de humedad; cuando el invierno entumezca esos brazos desearnados, con sus nieves y con sus hielos, volverán de nuevo á recibir las caricias de la primavera, y entre sus verdes hojas cantarán, alegremente, los pájaros...

¿Y no tendremos, nosotros, como el árbol

CAPITULO VIII

DE CÓMO TERMINÓ LA NOCHE DE LOS MUERTOS

Estalló entonces murmullo general contra Constanza.

—¡Esas son ya demasiadas contemplaciones!—decían unos.

—Le ama, le ama todavía,—exclamaban otros.

—¡Mentís!—repuso Constanza con valor y dignidad.—El amor que debo á los padres de mi marido, no es incompatible con la verdad que debo á Dios.

—Dínos, pues, toda la verdad.

—Con verdad os he contestado, y mi palabra basta para convencerlos de que no he mentado.

—Constanza de Brutón, ¿sabéis quién es el matador de los padres de Teodosio?

—La esposa guardó silencio.

—Mirad que si os obstináis en callar, las sospechas vuelven á recaer en Eudón.

—No seríais nobles, ni vascones, si lo afirmáseis vosotros, después de haberlo negado yo.

en cuya presencia hubiera temblado antes como azorada, la dijo:

—Esa arma estaba escondida en mi aposento.

Vos sois incapaz de haber entrado en él para buscar pruebas contra vuestra propia sobrina. No está en vuestra condición tamaño abuso de confianza... ¿Quién os ha entregado ese acero?

—¿Qué importa el saberlo?

—¿Quién os lo ha entregado?—tornó á decir con voz más fuerte.

—El escudero de Teodosio.

—Llévame dos; el Disgustado y un forastero.

—¿Cuál de ellos?

—Ese forastero, que es vasco del Adur.

—No es vasco, aunque ha nacido entre los vascos de Aquitania; es judío, amigo y compañero de vuestro hijo adoptivo.

—¿Y tú también serás capaz de acusarlo?

—Por defender á Eudón, como debía y en lo que debía, por sostener la verdad, he dado lugar á terribles sospechas, he comprometido mi honor. Vos, en cambio, hermana de mi madre, venís de lejos y asaltáis la gaw-illa como una tigre, para acusar á mi marido.

—¡A tu marido!

—A mi marido, sí; á Teodosio á quien amaba antes, á quien amo ahora, á quien debo amar

una nueva y alegre juventud tras el descomulgado de los días grises?

JOSÉ SÁNCHEZ GÓMEZ.

GACETILLAS LOCALES

Presididos por el Sr. Rector, se reunieron ayer los estudiantes en el Paraninfo de la Universidad.

Después de una larga discusión, que duró desde las cuatro hasta las seis de la tarde, se vino a concluir en exponer un proyecto de fundación de una vigorosa Unión escolar, reuniéndose al efecto todas las Academias hoy existentes, para de este modo poder protestar legalmente de los actos que en contra de sus derechos se efectúen.

Se dispuso que los representantes de las mencionadas Academias redacten un reglamento provisional, para discutirlo en una reunión, que se celebrará en breve.

Los dependientes del Ayuntamiento encargados de la limpieza pública han cumplido como nunca su misión, lavando las aceras lo mismo anoche que desde las primeras horas de la mañana.

Una persona caritativa nos ha entregado cinco pesetas para el Asilo de niños pobres de Santa Teresa, por haber leído en el periódico la escasez de fondos en que se halla dicho benéfico establecimiento.

Enviaremos el donativo a su destino.

Aniversario.—Las misas, ya encargadas, que se celebren el día 1.º de Diciembre en la parroquia de la Catedral (San Sebastián), serán aplicadas por el alma de la Sr. D.ª Manuela Tornero Vélez de Reymundo, que falleció el día 1.º de Diciembre de 1891.—R. I. P.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, los días 2, 3 y 4 de Diciembre próximo se celebrará en Tamames de la Sierra la feria de ganados de todas clases.

SE VENDE una mesa de despacho en treinta pesetas. En la redacción de EL LABARO informarán.

El sábado aparecerá el primer número del nuevo periódico semanal titulado «Quo Vadis?», redactado por los jóvenes Sres. Puyol, Valencia, Martín González, Buján, Onís (J.), y Sánchez Gómez.

También el mismo día comenzará a publicarse un semanario ilustrado que, con el título de «Gente joven», redactarán los Sres. Núñez (D. J.), Rojas, Iscar, Laca, Cimas y Onís (D. F.).

Hoy han vuelto a entrar en clase los alumnos del quinto año de la Facultad de Medicina, y han acordado continuar en esta actitud mientras por la superioridad se resuelvan sus reclamaciones.

A consecuencia del fuerte temporal de nieves, se encuentran detenidos dos trenes en la línea Trasmorales: uno de ellos en Arapiles y otro en Alba.

En las oposiciones a la Magistratura vacante, de siete aspirantes que había, sólo se han presentado a firmar sus solicitudes los señores D. Francisco Terrero Riesco, párroco de Escorial de la Sierra; D. Agustín Rodríguez Mostaza, de esta diócesis; D. Jerónimo Coco Morante, de la diócesis de Valladolid, y D. Nicolás Pereira Repila, canónigo de la Catedral de Salamanca.

El Sr. Riesco ha tomado puntos, habiéndole tocado en suerte disertar sobre la distinción xxvi del libro I del «Maestro de las Sentencias Personae» de Juan de Soto, con el título de «*Maestro de las Sentencias Personae*», con el lema «*maestra realiter inter se distinguuntur, et cum essentia identificuntur*».

Pondrán argumentos en contra los señores Rodríguez Mostaza y Coco Morante.

Los ejercicios han dado principio hoy después de horas canónicas (diez y diez y media) en la Catedral Vieja.

Hoy no se ha recibido en esta redacción más periódico de Madrid que «El Universo».

El Ayuntamiento de Villar de Peralonso ha solicitado del ministerio de la Gobernación la autorización necesaria para establecer arbitrios extraordinarios sobre las especies de consumos no tarifadas, a fin de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto. La Comisión provincial informará este expediente en la primera sesión que celebre.

MENUDEO

¡Válgame Dios!, y en qué triste precariedad se hallaba España hasta hace poco más de 60 minutos.

Columna y media de El Castellano vino a sacarnos de la halagüeña esperanza que alimentábamos de que allá en América latían sentimientos de simpatía hacia esta vetusta península, abatida por el infortunio, hacia los que en ella vegetamos.

¡Todo ha caído como nieve derretida; el doctor Pinilla ha sido como el sol, que la deshace! No queda más que la realidad tristísima que escondía el blanco manto.

El doctor Pinilla entiende que en el Plata sólo pronuncian el nombre de España para escarnecernos, para despreciarnos.

Al doctor Pinilla le consta, porque ha leído en su despacho un discurso de Carlos Olivera, y se ha enterado (quizás en tertulia de redacción) de que Casado del Alisal es un pedante renegado.

Mañana puede leer las asquerosidades de Patria ó alguna frase de Sabino Arana, y el doctor Pinilla afirmará dogmáticamente: «En Vizcaya odian a España».

Pasado mañana descifrará el doctor un número de La Veu y dirá axiomáticamente: «En Cataluña odian a España».

Y resultará que España no existe porque en cada región, en cada provincia, en cada pueblo, quizás en cada aldea se esconde un mal patriota, como en cualquier familia puede esconderse un descastado.

El Dr. Cobos, que no es parlanchín de plazuela, ocultó al Sr. Pinilla lo que el llama «sedimentación de su pensamiento, el marco en que encuadrar la figura esfumada en su fantasía».

Podría enterarse de lo que hablo el Dr. Cobos con Giner, con Azcárate-Domínguez Pascual, Maura, Sarpedro, Maldonado, si estas conferencias fuesen destinadas a la publicidad.

Podría preguntarle, y él respondería, como a mí me respondió sin quererle apenas, lo que será la práctica de lo que llama fantasía.

El Dr. Cobos gestionó la instalación de la Universidad Hispano americana, y puede creer el Sr. Pinilla con su talento, con sus condiciones excepcionales, que se trate de edificar sin saber lo que se edifica?

Y sigue el Sr. Pinilla:

«Irá el Sr. Cobos a Salamanca y hemos de hacerle su estancia corta y agradable ¿no es verdad?»

Sin duda que debe hacerse agradable ¿pero corta? Esto sí es poco piadoso hacerle corta su estancia, ó lo que es lo mismo, adelantarnos a tasarle el tiempo como a gúsped enfadado.

Y termina diciendo:

«Eso habremos salido ganando con la tournee del doctor hispanófilo»

¿Tournee?

Por ahí debió comenzar el Dr. Pinilla, por suponer que la estancia en España del Dr. Cobos obedece a un viaje de recreo ó una excursión, como podría ser la del Sr. Pinilla a las Américas, si tuviera carácter de turista.

Así me explico lo de su corta estancia.

Para ver las Catedrales, la fachada de la Universidad y los monos inéditos de Unamuno, basta con un día bien empleado, como el de Canalejas ó don Benito.

Pero para estudiar lo que aquí tengamos de estudios, es poca cosa la lectura de algún folleto ó colecciones de periódico, porque de ese modo también encontraría el Dr. Cobos renegados a docenas.

SIRKASSIR.

ULTIMA HORA

Según aviso de telegrafos, está interrumpida la comunicación con Madrid y Extremadura, por efecto de la nieve.

LA BOLSA

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Cotización oficial, Madrid 29, 16:30, PRECIO, De ayer, De hoy, NO SE HA RECIBIDO.

Para los ganaderos

Valladolid. 29 Noviembre.—En el mercado del Campillo rigieron los siguientes precios: Carne de vaca 1.ª, a 76 reales arroba y a 6, 8 y 10 el kilo. Carne de vaca 2.ª, a 70 reales arroba y a 5, 6 y 8 el kilo. Ternera 1.ª, a 72 reales arroba y a 8, 10 y 12 reales kilo. Cerdo vivo, 46 reales arroba; en canal, 78. Lomo, 10'50 reales kilo. Maza, 10'50 reales kilo. Carne de cordero, de 5 a 6 reales kilo. Tocino, a 8 reales kilo.

Mercados

Barcelona. 29 Noviembre.—El mercado continúa encalmado, y los precios sostenidos. Se vendió trigo de Zamora a 52 reales las 94 libras y Segovia a 52'50. Llegaron 21 vagones.

Medina del Campo. 29 Noviembre.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron a 50'25 reales las 94 libras Centeno, a 40 reales fanega. La tendencia del mercado firme.

Palencia. 29 Noviembre.—Precios que han rigido: Trigo, a 49'50 reales las 92 libras. Centeno, a 41 las 90. Cebada, a 30 fanega. Avena, a 20 id id. Patatas, a 5'00 reales arroba. Aceite, a 46 arroba.

Valladolid. 29 Noviembre.—Las entradas de granos verificadas han sido las siguientes: En el Arco 15 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 1/2 reales fanega; 150 de centeno, a 40 1/2. En el Canal 300 fanegas de trigo, que se cotiza a 52 reales fanega.

DIARIO DE AVISOS

Dolores de cabeza.—Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean con la Cefalina Roselló. Frasco diez reales. Farmacias y Droguerías de óbito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Aqua de la Florida de Murray & Lanman. El perfume más imitado en el mundo entero. Sólo esta circunstancia basta para probar su excelencia y popularidad.

Los tos, ronquera, cosquileo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. A la primera pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

Disturbios gástricos

Quando las madres hablan de sus hijos, muy a menudo se lamentan de tal ó cual de ellos está desgastado, que enfaquece, como si la comida no le aprovechara. La causa de eso es muy frecuentemente un simple embarazo gástrico ó indigestión, y si eso no se atiende en seguida y se hace crónico, entonces la cosa se hace seria. Para esos casos hay un remedio alimenticio, seguro y sin igual; este es, la Emulsión Scott.

Santa Cruz de Tenerife 20 Marzo 1903. Muy Sres míos: Probablemente a consecuencia de su lactancia defectuosa ó tal vez por contagio con otras niñas enfermas, lo cierto es que mi hija Leonor, de 3 años de edad, tuvo una erupción en la cabeza con mucha supuración, reduciéndola a un estado de debilidad y demacración, que quedó en piel y huesos. En ese estado lamentable, me aconsejaron hacerle tomar la Emulsión Scott, y gracias a ese remedio salvador, poco a poco la supuración cesó y los granos se cicatrizaron, la niña fue adquiriendo apetito y carnes, y finalmente su completa curación. Ahora está gorda, sonrosada y fuerte como si nada hubiera tenido.

De Vds. afmo. S. S. y agradecido padre, BRAULIO RODRÍGUEZ NÚÑEZ. Paseo Alto, 20.

La Emulsión Scott alivia la indigestión desde la primera dosis, y muy pronto la detiene, y finalmente expone la causa que la sostiene. Es realmente sorprendente observar los efectos que la Emulsión Scott ejerce sobre los órganos digestivos; suaviza y calma la irritación de las membranas, crea apetito para los alimentos usuales y luego ayuda a digerirlos. La Emulsión Scott es asimilada en seguida por la sangre sin necesidad de esfuerzo alguno de parte de los órganos digestivos; la sangre así enriquecida devuelve a las mejillas su color rosado, crea carnes sólidas y transforma a los niños débiles y enfermizos en sanos y robustos, aptos para sostener la lucha de la vida.

En la Emulsión Scott, el aceite de hígado de bacalao se halla reforzado con los triples elementos salutíferos de los hipofosfitos de cal, de sosa y la glicerina. La fórmula de la Emulsión Scott ha merecido los aplausos de todas las eminencias médicas del mundo ó viztado, y todos concuerdan en decir que es un remedio seguro y de gran valor para restaurar fuerzas, regularizar la digestión y enriquecer la sangre.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Maré, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.



LEONOR RODRÍGUEZ.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible 'ACEITE VEGETAL MEXICANO', PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

Descubrimiento maravilloso para teñir el cabello

Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en absoluto ha de manchar la cabeza usando el insustituible 'ACEITE VEGETAL MEXICANO', PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Precio del estuche, con dos frascos, diez pesetas.

Unico depósito en Salamanca PRUDENCIO SANTOS BENITO Plaza Mayor, 16 y 18



OOOOOOOO

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en la colocación de dentaduras postizas.

Plaza Mayor, entrada Doctor Riesco, 1, principal, Salamanca.

SE VENDEN en Alba de Tormes ciento doce vigas de negrillo utilizables para carro. Para tratar, calle de la Corona, número 11, estanco, en dicha villa.

LICEO ESCOLAR

COLEGIO DIRIGIDO POR D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado PLAZUELA DE LOS BARDOS, 5.—SALAMANCA

Se admiten internos, medio-pensionista, y externos, de Facultad, Instituto é ingreso en la 2.ª enseñanza.

También se ha creado una sección que asistirá diariamente a los salones de estudio del Colegio y será vigilada é la entrada de las cátedras oficiales del Instituto, sección extraordinariamente económica y utilizable principalmente para los padres que residen en Salamanca. Pídanse reglamentos.

COLEGIO DEL AVE-MARIA

CENTRO DE EDUCACION PARA NIÑOS DIRIGIDO POR Don Filemon Blázquez Castro

Maestro superior CALLE DE ZAMORA, NÚM. 24 (SAN ELOY)

En este centro, que está montado con todos los adelantos que la moderna pedagogía reclama, encontrarán los padres todo cuanto es necesario para que sus hijos puedan recibir una buena y completa educación.

La escuela comprenderá tres grados: parvulos, elementales y superiores. Este Colegio es católico, y en él se enseña la religión cristiana, teórica y prácticamente, é fin de formar del niño un verdadero cristiano.

Hay clases especiales para la preparación é ingreso en el Instituto y Escuela Superior de Artes é Industrias de Béjar.

Han quedado instalados un hermoso gimnasio y secciones de trabajos manuales. Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Para más detalles, pídanse reglamentos al Director.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristales á prueba, y no siendo satisfactorios á la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídanse el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen á perder sus vistas. J. Dubosc, óptico Aranal, 19 21 Madrid

Gran exposición de plantas

EN ESTA CIUDAD de la casa Balme y C.ª de LYON (FRANCIA).

Toda clase de plantas, árboles y arbustos que se deseen.—Grandes novedades en rosales, árboles frutales, plantas vivaces, cebollas de flores, semillas, etc., etc.

Se exhiben frutos naturales de tamaños y clases nunca vistos. Peras de distintas variedades, pesas de DOS á TRES libras cada una.

Precios reducidos.—Solo por quince días. Señoras y señores aficionados, aprovechad la ocasión! Calle de la Rúa, 85, frente á la Clerencia.

Arriendo del teatro Bretón

El día 15 de Diciembre próximo se celebrará, á las doce de su mañana, la subasta para el arrendamiento de «Xpresado coliseo, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Conserjería del mismo, admitiéndose proposiciones por pliegos cerrados, reservándose el condoninio el aceptar ó no las proposiciones que se presentaren.

ARRIENDO DE DEHESA

La dehesa «Cuarto bajo del Asmesnal», término municipal de Alfaraes, provincia de Zamora, se arrienda por término de seis años que han de dar principio en 1 de Abril del próximo de 1905.

El precio y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho del procurador D. Cipriano Durán, Agustinas, 4, en Salamanca.

GUANTERIA

DE

JAIMÉ MAÑOSA

(ÚNICA EN SU CLASE)

GUANTES de cabritilla, tres botones, 7 reales. Comprando tres pares, 5 pesetas.

GUANTES de abrigo, desde 3 reales.

GUANTES para aficionados al sport. GUANTES desengañados para ir á caballo y de caza.

GUANTES á propósito para señores sacerdotes.

GUANTES para vestir bien y no tener frío.

Frente al teatro del Liceo

ANUNCIO

Angel Iglesias García, de treinta y ocho años de edad, casado, vecino de Cabeza de Béjar, sargento retirado del ejército, desea hallar una colocación para escribiente de oficina ó despacho ó cualquier cosa en que pueda ganar de 6 á 9 reales diarios. 15—6

JUAN FRANCISCO PICATOSTE BELLO, depositario pagador de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, competentemente autorizado por reales órdenes, acepta poderes para el cobro de haberes pasivos. Gibraltar, 12, principal.

LA INSTRUCCIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza elemental y superior. Preparación completa para el ingreso en el Instituto y Normales.

Calle del Prior, 20. Director, don Francisco Martín Mesonero.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE en el TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

SE VENDE

Finca libre de cargas en las afueras de San Bernardo, compuesta de huerto con su noria de hierro, panera, establos, pajera, dependencias para guarda y otras para depósitos ó almacenes, cuadra, etc., etc., y tierra aneja. En total mide una superficie aproximada de 8 500 metros, de los cuales 2 000 están edificados.

Informarán: Arroyo del Carmen, 9, duplicado.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se construye jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo preserva la SALUD—VIGOR—FUERZA—BELLEZA

Descuide de las falsificaciones.—Solo se vende en gotas y en FIDUCIAS. Todas las Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

COLEGIO DE SAN ILDEFONSO

PARA ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD, INSTITUTO Y 1.ª ENSEÑANZA

JUAN DEL REY, 8, SALAMANCA

DIRECTOR D. FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ

Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso cuenta en la actualidad con 82 alumnos, por cuya circunstancia el Director se ha visto en la necesidad de establecer gimnasia de salón y verificar excursiones escolares con objeto de atender al desarrollo físico de los alumnos.

Los ejercicios gimnásticos se verificarán únicamente en las horas de recreo, y sólo para alumnos que estén inscritos en el Colegio.

Los honorarios de 1.ª enseñanza son: tres pesetas los del primer grado, cuatro los del segundo y cinco los restantes. Los alumnos de escuela que pague la última cuota, tendrán, además de las horas de escuela, una hora de explicación diaria por el Director del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos. Para más detalles, dirigirse al Director.

Inscripción en el Colegio

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Société Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado consilide en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquilleo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras.
BOCA, Inflamación y ulceraciones, (cualquier causa). Dolor de muelas.
TOS, de garganta catarral, de irritación nerviosa, de alcohólicos, reumáticos, fumadores.
Alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la

PRIMERA PASTILLA

han producido tengo una verdadera satisfacción en consignarlo.

Julián Romea.
No he encontrado pastillas que me produzcan tan buen efecto.

Leocadia Alba.
Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo.

Antonio Chacon, cantador andaluz.
Mi distinguido compañero: Aprovechando el generoso ofrecimiento de sus acreditadas pastillas de MENTOL Y COCAINA, de las cuales, como tuve el honor de indicarle, hace uso mi esposa con éxito sobresaliente, le agradeceré me remita algunas cajas.

Dr. Julián Navarro y Gallego, médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.
Y mil autógrafos más prueban sus resultados.

Tengo sumo gusto en manifestar á usted

que reseto con mucha frecuencia sus pastillas de MENTOL Y COCAINA, obteniendo siempre muy buenos resultados en las afecciones inflamatorias de la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación.

José de Argumosa, Doctor en Medicina y Médico del Hospital del Niño Jesús en Madrid.
Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas felicísimas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. En eficacia segura, indudable, en todas las afecciones sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama universal, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida.

Dr. Rodolfo López Figueredo, Médico por oposición de la Beneficencia municipal de Madrid.

De venta en todas las farmacias: Caja 1'50.—Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis....
 Depósitos en BARCELONA: Dr Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andreu.—L. Gaza.—V. Ferrer y Compañía.—En SALAMANCA: Hijos de Villar y Pinto.

PILDORAS MOUSSETTE
 Neuralgias
 Jaqueca
 Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
 EN TODAS LAS FARMACIAS

EL ARTE PARA TODOS

Albums de muestras para aprender á dibujar figuras, paisajes y perspectiva, valiéndose de la cuadrícula.

Cuadernos indispensables á todos los alumnos de instrucción primaria.

Obra declarada útil para servir de texto en la enseñanza, por real orden de 2 de Julio de 1904.

Precio del album 0'50 pesetas. Al por mayor gran rebaja.

Han salido tres cuadernos; el segundo contiene más de 800 modelos.

Se remite un cuaderno de muestra gratis á los señores profesores que lo soliciten.

También se proporcionan cartapacios especiales, cuadrículados, á una peseta docena.

Idanse á la Administración de La Bordadora.—Arco, 8.—Barcelona.

PILDORAS DEHAUT

Se tienen en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el vómito ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual secoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga sea tan completa y satisfactoria, por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á sus ocupaciones y á volver á sus deberes.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA.

Línea de Medina del Campo
 Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.
 Tren número 3, mixto, diario, 9'20 mañana.
 Tren número 11, sudexpres, miércoles y domingos, 11'22 mañana.
 Tren número 23, mixto, martes y sábados, 8'35 noche.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal
 Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.
 Tren número 6, mixto, diario, 10'09 mañana.
 Tren número 8, sudexpres, lunes y jueves, 10'49 noche.
 Tren número 16, rápido, martes y viernes, 10'42 noche.

Línea del Oeste (procedentes de Astorga)
 Tren número 101, correo, diario, 4'29 mañana.
 Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.
 Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

Línea del Oeste (procedentes de Plasencia)
 Tren número 102, correo diario, 10 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

Línea de Avila
 Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

HORAS DE SALIDA.

Línea de Medina del Campo
 Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.
 Tren número 12, sudexpres, lunes y jueves, 10'54 noche.
 Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana (no admite viajeros).
 Tren número 24, mixto, martes y sábados, 11'30 de la mañana.
 Tren número 16, rápido, martes y sábados, 10'47 noche.

Línea de Salamanca á la Frontera de Portugal
 Tren número 1, correo, diario, 5'25 mañana.
 Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.
 Tren número 7, sudexpres, miércoles y domingos, 11'27 mañana.
 Tren número 15, rápido, miércoles y sábados, 4'45 mañana.

Línea del Oeste (para Astorga)
 Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.
 Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.
 Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (á Zamora).

Línea del Oeste (para Plasencia)
 Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.
 Tren número 101, correo, diario, 5'05 mañana.

Línea de Avila
 Tren mixto, diario, 5 tarde.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA.
 De Vitigudino, á las 4'80 tarde; de Ledesma, á las 10'00 mañana y de Alba, á las 9'30 mañana.

HORAS DE SALIDA.
 Para Ledesma, á las 2'00 tarde; para Alba, á las 4'00 tarde; para Vitigudino, á las 8'40 mañana.

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO, 28 - SALAMANCA

Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y percelana. Servicio permanente.
 Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de guerra.

SOLUCION PAUTAUBERGE
 al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 29, Rue Jules-César, París y las principales farmacias.



PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda á menor precio del indicado.

Depósito principal: DON SREUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto es el efecto de este remedio, que devolví el importe del específico á todo el que demostrase su debida forma haberle curado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.

Único depósito para la venta de pildoras fabricadas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 28, Salamanca.

Manuel Cárdenas

SILLERO Y GUARNICIONES
 NERO.—ARTÍCULOS DE VIAJE Y CAZA.

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

Monturas y bridas de todas clases y formas. Bocados, espuelas, estribos, fustas y látigos.

Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.

Banles mimbre, cajas superiores de varias clases para viaje, almohadas de goma.

Collares de todas clases para perros. Cinturones, cananas, estuches para escopetas. Reclamos de todas clases y bocinas para caza.

Frascos y merenderas de aluminio. Cubiertos y vasos para campo y viaje.

Guantes en varias clases, superiores para caza y montar.

Pollinas de todas clases y formas, alpagatas, botinas en lona y estezado para caza. Clases superiores.

Especialidad en guarniciones hechas en toda clase de carruajes, troncos y limosinas de todas clases y precios.

CALZADO DE GOMA
 MARCA «BOSTON»
 Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.

Chanelo de caballero, 6'75 pesetas.
 Idem de señora, 5'50 id.
 Idem de niño, 4'75 id.
 Es el chancho más elegante y duradero.
 Botas altas todas de goma desde 25 pesetas par.

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.

— 15, SAN PABLO, 15

Delicias del Tocador.
 Artículos Indispensables Para El Bello Sexo.

“El Perfume Universal...”

AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
 Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
 Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor á las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

QUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
 Exíjase siempre la “Marca Industrial” con el nombre de LANMAN & KEMP, NEW YORK.

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA O RECIENTE

JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba)

(A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)

Alivia en el acto y cura toda clase de afectos bronquiales. Los catarracos, los tísicos, los asmáticos, los disnéicos y enantes padecidos ronquera, fatiga ó expectoración, deben usarlo como remedio radical, seguro y exclusivo. Hay pastillas de igual fórmula para viajeros. De venta en todas las farmacias.